

TODOS DE ACUERDO PARA REDUCIR EL ABANDONO ESCOLAR

Plan para Reducir el Abandono Escolar a la mitad en 2012

- El Gobierno y todas las Comunidades Autónomas acordaron ayer un plan para reducir el abandono educativo que incluye 12 medidas y 121 millones de euros en 2009 para reducir el abandono escolar temprano.
- El objetivo del plan tiene por objetivo que 570.000 vuelvan a estudiar en esta legislatura. En la mayor parte de los casos, los jóvenes que forman parte del indicador de abandono en su momento no consiguieron la titulación obligatoria, por lo que tienen muy difícil volver al sistema educativo. Por eso, muchas de las medidas del plan se dirigen a evitar que los jóvenes dejen de estudiar sin haber conseguido ningún título y, a su vez, para permitir la vuelta al sistema educativo de jóvenes sin titulación.
- También se quiere conseguir que España consiga igualarse a la media europea en porcentaje de jóvenes con estudios postobligatorios. En la actualidad, el indicador europeo de abandono escolar temprano refleja que el 31% de los jóvenes españoles entre 18 y 24 años no sigue estudiando más allá de la educación obligatoria, con grandes diferencias entre Comunidades Autónomas, frente al 14,8% de la UE 27.
- El alcance de las medidas contempladas en este plan –destinadas a los estudiantes, los jóvenes que han abandonado los estudios, los profesores, las familias, los empresarios y sindicatos y las corporaciones locales- se debe a que el abandono escolar es un problema de toda la sociedad, y todos debemos colaborar para reducirlo.
- Este plan para reducir el abandono escolar queda patente en el hecho de que ya en 2009 el Gobierno destinará 121 millones de euros para el desarrollo de dicho plan.

La importancia de la formación postobligatoria

- La mejora del nivel de formación supone una condición indispensable para cambiar
- el modelo productivo y avanzar en la sociedad del conocimiento. La lucha contra el abandono escolar y la reforma de la Formación Profesional, son acciones encaminadas para lograr ser una economía más competitiva y fundamentada en la I+D+i, necesitamos tener un capital humano formado y cualificado.
- Mejorar la formación es la garantía de mejores condiciones laborales puesto que los titulados en bachillerato y FP de grado medio consiguen empleos de más calidad y cobran de media un 15 % más que los que no tienen esa titulación.
- Expresamos nuestra satisfacción por que en torno a este plan se ha forjado un acuerdo de todos los gobiernos autonómicos, de todos los partidos. El

abandono es un problema de todos de toda la sociedad, y por eso sindicatos, empresarios, ayuntamientos, familias y profesores debemos trabajar juntos. Es un reto importante para el futuro de España.

PRINCIPALES MEDIDAS DEL PLAN PARA REDUCIR EL ABANDONO EDUCATIVO

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

PARA LOS QUE CORREN RIESGO DE ABANDONAR PREVENCIÓN DEL FRACASO

MEDIDAS

- Aumentar la oferta de plazas de Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI, dirigidos a que mayores de 16 que no tienen la ESO aprendan una profesión en lugar de abandonar) al menos hasta 80.000 plazas cada curso, para que se conviertan en oferta ordinaria de todos los institutos. Mediante la realización de módulos adicionales los PCPI permiten obtener el título de ESO y, de esta manera, posibilitan la reinserción en el sistema educativo.
- Las comunidades aumentarán la oferta de enseñanzas de formación profesional de grado medio, de artes plásticas y diseño y de enseñanzas deportivas, para satisfacer completamente la demanda de estos estudios.
- Impulsar los programas de refuerzo como los PROA (Planes de Refuerzo Orientación y Apoyo) que han demostrado ya su eficacia.
- Los jóvenes de entre 16 y 22 años podrán recibir clases de refuerzo y extraordinarias para obtener el título de ESO en el menor tiempo posible.

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

PARA LOS JÓVENES SIN TÍTULO

MEDIDAS

(Abre nuevas puertas a quienes en su momento hayan abandonado los estudios sin haber obtenido ningún título para que puedan volver a estudiar y compatibilizarlo con su trabajo, si lo tienen)

- Se les reconocerán mediante evaluaciones los conocimientos adquiridos en el aprendizaje no formal (lo que hayan aprendido en cualquier trabajo que hayan realizado o estén desempeñando)
- Se les orientará sobre las distintas vías de retorno al sistema educativo que se les ofrecen, dándoles las mayores facilidades.
- Se fomentará la formación a distancia
- Se impulsarán fórmulas para que los jóvenes que dejaron de estudiar sin lograr ninguna cualificación tengan ofertas específicas para acceder a las

titulaciones de ESO y enseñanzas postobligatorias, lo más rápidamente posible.

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

PARA LAS FAMILIAS

MEDIDAS

- *Escuelas de padres* que impulsen una mayor implicación en el colegio y enseñen a ayudar a estudiar a sus hijos.
- Facilitar la asistencia a las reuniones con los profesores
- Impulso a la comunicación entre familias y colegios a través de SMS e Internet

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS

MEDIDAS

- Programas de refuerzo
- Clases extraescolares para mayores de 16 años que quieren sacarse el título de ESO
- Programas para coordinar a los profesores que atienden estudiantes con problemas e impulso a los departamentos de orientación.
- Programas de Segunda Oportunidad para los adultos que quieran volver a estudiar

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

PARA LOS PROFESORES

MEDIDAS

- Formación en técnicas de aprovechamiento del potencial de los alumnos.
- Recursos de apoyo para profesores y orientadores

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

PARA LAS ADMINISTRACIONES

MEDIDAS

- Mayor oferta de enseñanzas para que haya oportunidades para todos
- Planes especiales para colectivos vulnerables
- Compromisos territoriales para llegar a reducir el abandono educativo hasta el 15% global.

COLECTIVO AL QUE SE DIRIGEN

ÀMBITO LABORAL

MEDIDAS

- Ayudas para compatibilizar formación y empleo
- Orientación profesional, en colaboración con los ayuntamientos.
- Promoción de un cambio en la cultura educativo – laboral para que se pida al menos el título de ESO o una cualificación profesional inicial a la hora de contratar a un joven
- Fomento de la educación continua en los centros de trabajo

Miquel Soler Director General de Formació professional del Ministeri d'educació política social i esport

Aldaia, 19 de noviembre de 2008